

Datos del Expediente**Carátula:** COLLI CARLOS ALBERTO Y OT. S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)**Fecha inicio:** 24/08/2007 **N° de Receptoría:** 22350 - 2007 **N° de Expediente:** 22350 - 07**Estado:** En Letra**Pasos procesales:** ☒**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EL JUEZ CIV. Y COM. JUZ. 9, DTO. JUD. MDP. AUTOS: "COLLI CARLOS ALBERTO Y OT. S/QUIEBRA (PEQUEÑA)", EXPTE. N° 22350-07, HACE SABER POR 3 DIAS QUE LA MARTILLERO VANESA VERONICA GIRADO, R.2901, DOM. BORDABEHERE N°3099, CEL (0223) 155-382509. REMATARA JUDICIAL MEDIANTE PROCESO DE SUBASTAS ELECTRONICAS EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE PERTENECIENTE AL FALLIDO COLLI CARLOS ALBERTO, CON TODO LO ADHERIDO Y PLANTADO AL SUELO SITO EN CALLE PLAYA GRANDE N° 936 DE LA CIUDAD DE SANTA CLARA DEL MAR, PDO. MAR CHIQUITA, EXCLUYENDOSE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN SU INTERIOR. OCUPADO POR ANDREA KARINA QUIROGA EN CALIDAD DE CUIDADORA, HABITANDOLO CON SUS HIJOS, SEGUN MAND. CONST. DEL 23/06/2021. CON BASE DE \$ 381.689, FECHA INICIO: EL 23-FEBRERO-2022 A LAS 10;00 hs. y FINALIZARÁ EL DÍA 11-MARZO-2022 A LAS 10;00 hs. AL CTDO. MEJOR POSTOR. NOM.CATAS.: CIRC. IV; SECC. G; MANZ. 213; PARC. 34; MATRÍCULA N° 10695 (069). LOTE MIDE: 10 MTS. FRENTE POR 44MTS 78 CM FDO. SUPERFICIE: 447M 80 DM2. SEÑA 10%; COMISIÓN 5% A CARGO COMPRADOR, MÁS 10% APORTES DE LEY. ADQUIRENTE DEBERÁ INTEGRAR EL RESPECTIVO IMPUESTO DE SELLOS (EN LA PROPORCIÓN DE ALÍCUOTA LEGAL VIGENTE AL MOMENTO DEL ACTO). EL GANADOR SERÁ NOTIFICADO A LA DIREC. DE CORREO ELECTRÓNICO QUE HUBIERE DENUNCIADO AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN Y EN EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES ACREDITARÁ DEPÓSITO DE LA SEÑA 10%, COMISIÓN DEL MARTILLERO Y SUS RESPECTIVOS APORTES, MÁS IMPUESTO DE SELLOS A SU CARGO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO POSTOR REMISO. EL DEPÓSITO EN CUESTIÓN, NO PODRÁ SER INTEGRADO CON AQUEL QUE FUERA EFECTUADO EN CONCEPTO DE GARANTÍA. SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER ABONADO AL 5° DÍA HÁBIL DE APROBADA LA SUBASTA (SERA NOTIFICADA EN DIRECC. ELECTRONICA) BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO. LIBRE DE GRAVÁMENES; IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES HASTA POSESION ADQUIRENTE. DEMAS DATOS Y DETALLE DE DEUDAS EN AUTOS; DEPOSITO EN GARANTIA: \$19.084,45 EQUIVALENTE AL 5% DE LA BASE. LOS INTERESADOS DEBERÁN REGISTRARSE COMO POSTORES 3 DÍAS HÁBILES ANTES DEL INICIO DE LA PUJA CIBERNETICA EN EL REG.SUBASTAS JUDICIALES SITO CALLE GASCON N°2543 DE MDP, DE 8.00 A 14.00HS. (AC. 3604/12 art. 6 al 20) Y REALIZAR DEPOSITO DE GARANTIA INDICADO. CUENTA JUDICIAL EN PESOS N° 852109/1 CBU 0140423827610285210912 DEL BCO. DE PCIA. BS.AS., SUC. TRIBUNALES (6102). EL DEPÓSITO SERÁ REINTEGRADO A LOS OFERENTES NO GANADORES DE MANERA INMEDIATA O AUTOMÁTICA MEDIANTE OFICIO. NO SE PROHIBE LA CESIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN. LOS POSTORES DEBERÁN INDICAR: SI REALIZAN RESERVA DE POSTURA Y SI SE PRESENTASEN A FIN DE INTENTAR COMPRA EN COMISIÓN DEBERÁ DENUNCIAR NOMBRE DE SU COMITENTE, DBIENDO (COMISIONISTA Y COMITENTE) ENCONTRARSE INSCRIPTOS EN EL REG. SUBASTAS. ACTA DE ADJUDICACIÓN: 11/04/2022 A LAS 10:00 HORAS EN SEDE JUZGADO, A LA CUAL DEBERÁN COMPARECER MARTILLERO Y ADQUIRENTE MÚNDO DEL COMPROBANTE DE PAGO DEPÓSITO EN GARANTÍA Y DEMÁS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SU INDIVIDUALIZACIÓN FEHACIENTE COMO COMPRADOR EN SUBASTA. DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO RADIO JUZGADO. VER FOTOGRAFÍAS Y/O FILMACIÓN INMUEBLE EN PORTAL DE SUBASTAS ELECTRONICAS.- MAR D.PLATA, NOVIEMBRE DE 2021.-

EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL" Y DIARIO "LA CAPITAL", DE ESTA CIUDAD, SIN NECESIDAD DE PREVIO PAGO Y SIN PERJUICIO DE ASIGNARSE LOS FONDOS CUANDO LOS HUBIERE, ART. 89 Y 208 DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS N° 24.522 .-----

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^